

RESPUESTAS A PREGUNTAS Y /O ACLARACIONES

Invitación para contratar el servicio de diseño metodológico, montaje, implementación y ejecución de las sesiones de Héroes Talks 2018

1. Aclarar el alcance o la expectativa relacionada con “se definirá la producción para la ambientación de las sesiones”

Lo anterior, quiere decir que en la reunión inicial a realizar con iNNpulsas Colombia se definirá el *look and feel* y la producción de la ambientación que se realizará para las sesiones a cargo del contratista.

2. ¿El presupuesto deberá incluir el transporte de los elementos de ambientación del *look and feel* (como backings, pendones, señalética, etc.) a las 11 ciudades?

De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.3 PROPUESTA ECONÓMICA “La Propuesta económica deberá cubrir todos los gastos en los que incurra el Proponente, incluyendo traslados, gastos de viajes, tiquetes aéreos, IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos cualquier otro para el cumplimiento del objeto de la invitación.”

3. ¿Se deben considerar costos de honorarios para los expertos temáticos en el presupuesto, además de las consideraciones de sus gastos de desplazamiento y viáticos?

Como se menciona en el numeral 2.3.4, el proponente debe correr con todos los gastos asociados a la logística de su equipo y de los expertos invitados tales como: viáticos, transporte, alimentación, hospedaje, entre otros gastos logísticos en los que se deba incurrir para el correcto desarrollo de los encuentros. Igualmente, cada proponente deberá estimar el rubro de honorarios en caso de que los expertos que proponga requieran de este pago.

4. ¿iNNpulsas proporcionará facilitador/maestro de ceremonias para los eventos?

Si la metodología propuesta por el proponente contempla maestro de ceremonia, el mismo deberá ser facilitado.

5. **En la sección 2.3.2. Despliegue de las 11 sesiones Héros Talks se menciona que uno de los entregables del despliegue de las 11 sesiones de Héros Talks es el registro audiovisual y fotográfico de las actividades de cada sesión: (a) ¿se espera que el registro audiovisual sea transmitido por streaming?; y, (b) Como parte del equipo de trabajo y en el presupuesto, ¿debe incluirse un camarógrafo y un fotógrafo? ¿hace parte del presupuesto el streaming del evento?**

Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

a) No se espera que el registro audiovisual sea transmitido por streaming. Se espera que el proponente entregue un registro audiovisual y fotográfico como parte de las evidencias y documentación del evento únicamente.

b) No necesariamente. El proponente deberá entregar un registro audiovisual y fotográfico realizado por alguno de los miembros del equipo sin embargo, no se hacen obligatorios los perfiles mencionados (camarógrafo y fotógrafo) para la ejecución del contrato.

6. **En la sección 2.3.4. Otros entregables, se menciona "...crear cada sesión de Héros Talks en una plataforma web para la respectiva inscripción de los participantes". ¿Esto hace referencia a una plataforma web de Héros Talks que ya exista, o se refiere a herramientas digitales para eventos como Eventbrite?**

En el numeral 2.3.2 de los Términos de Referencia se especifica que la creación del evento, en este caso, de las sesiones, se puede realizar en *Eventbrite* u otras plataformas acordadas.

7. **En la sección 2.3.4. Otros entregables, se menciona que "iNNpuls Colombia se encargará de encontrar el mejor espacio para la realización de las sesiones. Sin embargo, el proponente elegido deberá apoyar la búsqueda de la misma." ¿Se debe incluir el alquiler del espacio en el presupuesto?**

Como se menciona en dicho numeral, iNNpuls Colombia se hará cargo de la gestión del espacio para la realización de las sesiones, en caso de requerirse, se solicitará apoyo al proponente elegido con la búsqueda del espacio, más no con el pago del mismo. En este sentido, no deberá contemplarse en el presupuesto.

8. **¿Podrían compartir las lecciones aprendidas más importantes (de planeación, metodología, desafíos, etc.) del despliegue de Héros Talks pasados?**

En la página web de iNNpuls Colombia, se encuentran algunas de las sesiones realizadas de Héros Talks en años anteriores, esta información se podrá tomar como

referencia. Sin embargo, lo publicado en la página no contempla lecciones aprendidas dado que esto corresponde a información interna. Adicionalmente, estas sesiones no son exactamente como están planteadas en los Términos de Referencia de la presente invitación, pues estos están diseñados teniendo en cuenta lo que se pretende lograr este año.

9. ¿Cada cuánto se espera ejecutar sesiones? ¿iNNpulsas Colombia cuenta con un orden preliminar en el que deban ejecutarse en las distintas regiones?

Las sesiones se realizarán cada dos o tres semanas, de acuerdo con el cronograma estipulado para la realización de las sesiones que será socializado con el proponente al que se adjudique la convocatoria. De acuerdo con el numeral 2.2 de los Términos de Referencia, las once (11) sesiones de Héroes Talks deberán llevarse a cabo antes del 15 de diciembre del presente año.

10. ¿Es una posibilidad realizar sesiones en más de una ciudad de una región?

No. Las sesiones se realizarán en una ciudad de cada Departamento seleccionado para el desarrollo del proyecto.

11. ¿Cuál debe ser la validez de la propuesta?

De acuerdo con lo establecido en el **ANEXO 1 – CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA** en su numeral 15, se establece lo siguiente: "15. Que la propuesta tiene una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de su presentación".

12. Las bitácoras, relatorías e informes de los encuentros deberán ser presentados en físico y en digital?

Deben ser presentadas de manera digital, con excepción del informe final que debe ser presentado de manera física y digital.

13. En los TDR dice: "Informe de la medición y los resultados de las conexiones de valor, con las estadísticas e informes de resultados de impacto y cobertura de los eventos. Igualmente poner la realimentación y aprendizajes de cada encuentro". ¿De qué manera se espera que sean medidas las conexiones de valor entre los asistentes de los eventos?

Se espera que el proponente desde su experiencia proponga formas de medición ya que esto hace parte integral de metodología de la propuesta.

- 14. En los TDR dice: *El proponente debe realizar el respectivo diseño y producción de un material o herramienta relacionado con la metodología desplegada o la temática que se trabajará en la realización de los encuentros. Todos los asistentes a las sesiones de Héroe Talks deberán recibir dicho material. Ej. Kit de herramientas, material de trabajo, etc. ¿El material que se espera el operador dé a los asistentes, es un material en físico o en digital?***

El material debe ser físico de acuerdo con la metodología y a las dinámicas de conexiones de valor que plantee el proponente.

- 15. En los TDR dice: *El proponente elegido deberá crear cada sesión de Héroe Talks en una plataforma web para la respectiva inscripción de los participantes. Así como realizar la inscripción de los asistentes en el sitio del evento; por lo tanto, debe contar con los equipos y las herramientas necesarias para realizar dicha labor. Nota: El proponente deberá apoyar la realización de la convocatoria para cada encuentro en las diferentes regiones. ¿qué acciones específicas de parte del proponente representa para INNPulsa "apoyar la realización de la convocatoria"?***

La convocatoria para cada encuentro que debe ser apoyada por el proponente, hace referencia a la difusión de las sesiones. Es decir, las actividades que se requieran para apoyar la difusión de las sesiones, sin que ello implique una erogación de gasto por parte del proponente.

- 16. En los TDR dice: *"En cinco (5) de las sesiones, en caso de que se requiera, el proponente deberá suministrar en coordinación con el operador logístico designado por INNPULSA COLOMBIA, los pasabocas requeridos para las sesiones y el establecimiento de las conexiones de valor. Nota: Estos serán de acuerdo con la temática de la sesión y la metodología elegida, pues todo debe llevar un hilo conductor. ¿Cuál es el presupuesto estimado para los pasabocas por evento, con el operador logístico designado por innpuls?"***

No existe como tal, un presupuesto definido para los pasabocas de los eventos. Sin embargo, se espera que los mismos sean coherentes con las actividades a realizar en el marco de los eventos. Como lo indica en su pregunta, esto se podrá coordinar con el operador logístico.

- 17. *¿El proponente deberá hacerse cargo también de los honorarios de aquellas personas que sean invitadas como expertos a los eventos?***

En caso de que los expertos que proponga requieran de este pago, el mismo deberá contemplarse por el contratista.

18. ¿iNNpulsas podrá certificar la participación de estos expertos en cada evento?

Teniendo en cuenta que la contratación del experto la adelantará el contratista seleccionado, es el quien deberá certificar dicha participación.

19. Haciendo un costeo por sesión de Héroes Talks, vemos el presupuesto restringido, entonces queremos saber si es posible que iNNpulsas realice una revisión del presupuesto para que las condiciones de los TdR se puedan realizar de tal manera que sea viable financieramente debido a que cada sesión debe contar con 3 expertos temáticos?

Ver **Adenda No. 1**, la cual se publicará a más tardar el día **miércoles 18 de abril de 2018**, en la página web <https://www.innpulsacolombia.com>.

20. En el capítulo N. 2 Numeral 2.2. condiciones técnicas y alcance del objeto por favor especificar si la propuesta técnica metodológica a presentar en esta invitación incluye ya la presentación de las tres metodologías.

Efectivamente, deben ser incluidas en la propuesta metodológica.

21. La reunión para acordar las propuestas metodológicas con el equipo de iNNpulsas Colombia puede ser una única reunión?

Sí, en caso de acotar bien las propuestas en la misma.

22. En la descripción general del numeral 2.3.2, dice que previo a cada sesión el proponente seleccionado deberá realizar reuniones de planeación en detalle con el equipo de iNNPulsas Colombia para cada una de las 11 sesiones programadas, es posible que estas reuniones sean contempladas haciendo uso de las nuevas soluciones tecnológicas que ofrece el universo digital (skype, hangout u otra plataforma)?

Sí se puede considerar, sin embargo, se aclara que el contratista seleccionado deberá contar con la disponibilidad para adelantar las reuniones requeridas en el marco del contrato.

23. En el punto 2.2 se hace referencia a que se deberá contar con mínimo 3 expertos temáticos por sesión. Teniendo en cuenta que la metodología para cada sesión contempla 3 elementos: conversatorio y charlas dinámicas, lúdica y artística y conexiones de valor; queremos confirmar si estos expertos corresponden solo al ítem de conversatorio? o se entienden para los 3 componentes.

Favor tener en cuenta la respuesta a la pregunta No. 19. En este sentido, el número de expertos no deberá corresponder en el sentido estricto con los ítem a desarrollar.

24. En el mismo punto 2.2 específicamente Nota 3, queremos estar seguros que los honorarios de los expertos para el punto de conversaciones y charlas dinámicas no corren por cuenta del proponente.

Como se menciona en el numeral 2.3.4, el proponente debe correr con todos los gastos asociados a la logística de su equipo y de los expertos invitados tales como: viáticos, transporte, alimentación, hospedaje, entre otros gastos logísticos en los que se deba incurrir para el correcto desarrollo de los encuentros. Igualmente, cada proponente deberá estimar el rubro de honorarios en caso de que los expertos que proponga requieran de este pago.

25. En el punto 4.2, la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas cuenta con formatos propios de eventos que hemos realizado en la región; en este caso como se certificaría la experiencia.

La experiencia deberá acreditarse con certificaciones de contratos que no sean ejecutados de forma paralela con diferentes clientes y deberán ser expedidas por la persona o entidad contratante.

26. En el mismo punto, en el ítem Certificaciones, agradecemos nos aclaren a que se refieren específicamente con "de forma paralela" en cuanto se dice que la experiencia deberá acreditarse con certificaciones de contratos que no sean ejecutados de forma paralela con diferentes clientes.

Lo anterior hace referencia a que el tiempo de experiencia no se suma cuando un contrato es ejecutado de manera paralela con otro, es decir al tiempo.

27. ¿Qué entienden ustedes por tres propuestas metodológicas y su despliegue? Se refieren a propuestas de las dinámicas que se pueden implementar o tres propuestas del evento completo.

Se entiende como las metodologías que se van a utilizar para el desarrollo de las sesiones.

28. ¿Qué rubros se deben presupuestar exactamente?

De acuerdo con lo definido en el numeral **2.2 CONDICIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO** y **2.3 METODOLOGÍA** de los Términos de Referencia, el proponente debe presupuestar todo lo estipulado en estos.

Así mismo su propuesta económica no debe superar el monto estipulado en el numeral 2.4 Propuesta económica.

29. Cuando ustedes exponen que Innpulsa suministrará una estación de café permanente y los recursos audiovisuales necesarios para el desarrollo de las sesiones y que adicional, se encargará de encontrar el mejor espacio para la realización de las dichas sesiones; quiere decir que ¿Innpulsa se encarga de pagar el sitio y la alimentación?

Efectivamente. Con excepción de 5 sesiones en la parte de alimentación (ver numeral 2.3.4), donde en caso de ser requerido, el proponente adjudicado debe hacerse cargo de esta.

30. ¿Quién se encarga del pago de los honorarios de los speakers?

Como se menciona en el numeral 2.3.4, el proponente debe correr con todos los gastos asociados a la logística de su equipo y de los expertos invitados tales como: viáticos, transporte, alimentación, hospedaje, entre otros gastos logísticos en los que se deba incurrir para el correcto desarrollo de los encuentros. Igualmente, cada proponente deberá estimar el rubro de honorarios en caso de que los expertos que proponga requieran de este pago.

La presente se publica el **18 de abril de 2018** en la página web <https://www.innpulsacolombia.com>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – UNIDAD DE GESTIÓN DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL